



Sara Zarzoso

Redacción E&J



Juan Lobato, exsecretario general del PSOE en Madrid: ¿su intento de compaginar el Senado con Hacienda choca con la LOREG?

Este lunes, 3 de febrero, el que fuera exsecretario general del PSOE en Madrid, Juan Lobato, ha anunciado a través de sus redes sociales que quiere reincorporarse a su puesto en la Agencia Tributaria (AEAT), donde ya ejerció antes de dar el salto a la política. No obstante, su comunicado no ha dejado indiferente a nadie, pues ha declarado que quiere hacerlo en unas condiciones excepcionales, esto es, **manteniendo también su cargo en el Senado**.

Consciente de que esta petición choca de lleno con [el artículo 157 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General \(LOREG\)](#), Lobato también ha expresado que, en caso de que se le conceda esta compatibilidad, se comprometería a dejar de percibir salario alguno por su labor como parlamentario. Y es que, según él, "es bueno que quienes nos dedicamos en algún momento a la política tengamos una carrera profesional y no nos desvinculemos de ella. Nunca hay que estar en política para vivir de la política. Y recuperar contexto y rea

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |